



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Buenos Aires, 22 de Agosto de 2016

RES. PRESIDENCIA N° 961 /2016

VISTO:

El Memo UC Pagani N° 222/16, las Resoluciones CM N° 1046/11, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Memo de referencia, se solicita el pase del agente Leandro Costamagna Soler para desempeñarse en la Intendencia de Almaguere, con la categoría de Oficial Mayor.

Que el mencionado agente actualmente se encuentra designado en el cargo de Auxiliar en la Dirección General de Obras y Servicios Generales del Consejo de la Magistratura, conforme Resolución de Presidencia N° 1301/14.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Sr. Administrador General, quien informó que existen recursos presupuestarios para la presente propuesta.

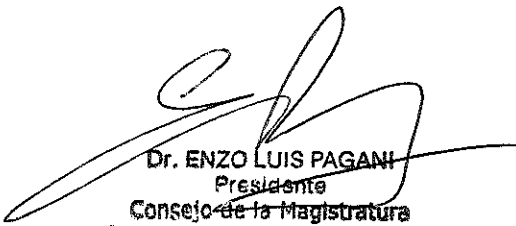
Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Otorgar el pase del agente Leandro Costamagna Soler, Legajo N° 5796, a la Intendencia de Almaguere, con el cargo de Oficial Mayor.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Autoridad Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Dirección General de Obras y Servicios Generales, a la Intendencia de Almaguere, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 961 /2016


Dr. ENZO LUIS PAGANI
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires